



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SALA DE LO SOCIAL

EDICTO. Recurso suplicación 319/2019.

D. Jaime Estrada Ruíz, Letrado de la Administración de Justicia y de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Asturias,

Hago saber: Que en el procedimiento recurso suplicación n.º 319/2019 se ha dictado resolución en fecha 26-6-19 por la que se acuerda emplazar a "Juliana Constructora Gijonesa S.A", al objeto de que en el plazo de 10 días comparezca ante la Sala de lo Social -Cuarta- del Tribunal Supremo a hacer uso de su derecho, en virtud del Recurso de Casación interpuesto contra la Sentencia dictada por este Tribunal en fecha 25-4-19.

Dado en Oviedo, a 26 de junio de 2019.—El/la Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2019-06780.